



Municipalidad Distrital de Piás

"Unidos para liderar el desarrollo"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 152-2024-MDP

Piás, 24 de Julio de 2024



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIAS

VISTO:

El Informe Nº 538-2024-ING.RMV-GERENTE/GDTE-MDP de fecha 24 de julio de 2024; la CARTA Nº 0014-2024-KEMG/CONSULTOR de fecha 03 de abril de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por las Leyes de Reforma Constitucional Ns 27680, 28607 y 30305, establece que las municipalidades provinciales y distritales, son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante INFORME Nº 538-2024-ING.RMV-GERENTE/GDTE-MDP de fecha 24 de julio de 2024, el Gerente de Desarrollo Territorial y Económico - MDP Ing. Ronald Mendieta Villanueva, se dirige al Gerente Municipal Ing. Yuri Alexis Valverde Velásquez haciendo de conocimiento que mediante FORMATO Nº 07 (02.JUL.2024) la Unidad Formuladora con fecha 10 de julio de 2024 aprueba el FORMATO Nº 07-C de la IOARR para la adquisición de pinos, con informe técnico (proyecto de reforestación de pino en áreas municipales o comunales) elaborado por el Ing. Kelvin Efigenio, MOZO GÓMEZ, con Reg. CIP Nº 79524 por servicio de consultoría; la Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico toma esa información para la elaboración del presupuesto del Expediente Técnico IOARR "ADQUISICIÓN DE PLANTON; EN EL (LA) AREAS MUNICIPALES Y/O COMUNALES DISTRITO DE PIAS, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CON CUI Nº 2653531;

Que mediante CARTA Nº 0014-2024-KEMG/CONSULTOR de fecha 03 de abril de 2024, el Ing. Kelvin Mozo Gómez Especialista Forestal, se dirige al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Piás Ing. Giomar Roberto Villanueva Correa haciéndole llegar el entregable del servicio de cosultoría para el "Proyecto de Reforestación de Pino en Áreas Municipales o Comunales de la Municipalidad Distrital de Piás – Provincia de Pataz – Región La Libertad"; conforme a la Orden de Servicio Nº 0000104 de fecha 21/03/2024 "Contratación de servicio de consultor para el proyecto de reforestación";

Que, el Gerente de Desarrollo Territorial y Económico - MDP Ing. Ronald Mendieta Villanueva en su INFORME Nº 538-2024-ING.RMV-GERENTE/GDTE-MDP indica que el Expediente Técnico IOARR cuenta con el siguiente contenido:

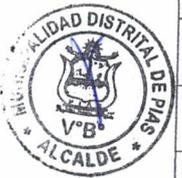


Municipalidad Distrital de Piás

"Unidos para liderar el desarrollo"

1. CARATULA
2. MEMORIA DESCRIPTIVA
3. PROYECTO DE REFORESTACIÓN DE PINO EN AREAS MUNICIPALES O COMUNALES
4. PRESUPUESTO GENERAL
5. PLANOS
6. PANEL FOTOGRAFICO

Que, el Gerente de Desarrollo Territorial y Económico - MDP Ing. Ronald Mendieta Villanueva según el Expediente Técnico (IOARR), solicita la aprobación mediante Acto Resolutivo por el área correspondiente de acuerdo al cuadro de resumen que se detalla a continuación:



VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR	
"ADQUISICIÓN DE PLANTON; EN EL (LA) AREAS MUNICIPALES Y/O COMUNALES DISTRITO DE PIAS, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CON CUI N° 2653531.	
COSTO DIRECTO	100 325,00
IGV (18%)	18 058,50
SUB TOTAL	118 383,50
VALOR REFERENCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR	118 383,50
PRESUPUESTO DE (IOARR)	118 383,50
PRESUPUESTO TOTAL DE LA INVERSIÓN (IOARR)	118 383,50
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA	30 DIAS CALENDARIOS
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	A SUMA ALZADA

El presupuesto se desarrolla en tres ítems:

1. Adquisición de semillas (plantas) pino
2. Flete terrestre (plantaciones e insumos)
3. Trabajos de forestación de semillas (plantas) pino

Que tiene su respectivo presupuesto, siendo el costo total de la inversión de la IOARR la suma de **S/ 118 383,50 (Ciento dieciocho mil trescientos ochenta y tres y 50/100 Soles)**, el cual incluye todos los tributos, seguros y los costos laborales y/o contables respectivos conforme a la Legislación Vigente, así como cualquier otro concepto que sea aplicable y que pueda incidir sobre el presupuesto. El valor referencial ha sido calculado al mes de **julio del 2024**, computado desde la fecha del informe del ingeniero especialista, para lo cual se adjunta el Expediente Técnico (IOARR);

Que, el artículo 43 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe: Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

En uso de las atribuciones conferidas por el inciso 6) del artículo 20 de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de



Municipalidad Distrital de Piás

"Unidos para liderar el desarrollo"

Municipalidades y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO IOARR: "ADQUISICIÓN DE PLANTON; EN EL (LA) AREAS MUNICIPALES Y/O COMUNALES DISTRITO DE PIAS, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CON CUI. N° 2653531; siendo que:

El Expediente Técnico IOARR cuenta con el siguiente contenido:

1. CARATULA
2. MEMORIA DESCRIPTIVA
3. PROYECTO DE REFORESTACIÓN DE PINO EN AREAS MUNICIPALES O COMUNALES
4. PRESUPUESTO GENERAL
5. PLANOS
6. PANEL FOTOGRAFICO

El presupuesto se desarrolla en tres ítems:

1. Adquisición de semillas (plantas) pino
2. Flete terrestre (plantaciones e insumos)
3. Trabajos de forestación de semillas (plantas) pino

Que tiene su respectivo presupuesto, siendo el costo total de la inversión de la IOARR la suma de **S/ 118 383,50 (Ciento dieciocho mil trescientos ochenta y tres y 50/100 Soles)**, el cual incluye todos los tributos, seguros y los costos laborales y/o contables respectivos conforme a la Legislación Vigente, así como cualquier otro concepto que sea aplicable y que pueda incidir sobre el presupuesto. El valor referencial ha sido calculado al mes de **julio del 2024**, computado desde la fecha del informe del ingeniero especialista, conforme al cuadro de resumen que se detalla a continuación:

VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR	
"ADQUISICIÓN DE PLANTON; EN EL (LA) AREAS MUNICIPALES Y/O COMUNALES DISTRITO DE PIAS, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CON CUI N° 2653531.	
COSTO DIRECTO	100 325,00
IGV (18%)	18 058,50
SUB TOTAL	118 383,50
VALOR REFERENCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR	118 383,50
PRESUPUESTO DE (IOARR)	118 383,50
PRESUPUESTO TOTAL DE LA INVERSIÓN (IOARR)	118 383,50
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA	30 DIAS CALENDARIOS
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA





Municipalidad Distrital de Piás

"Unidos para liderar el desarrollo"

SISTEMA DE CONTRATACIÓN

A SUMA ALZADA

ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER que la Gerencia Municipal y la Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico, de la Municipalidad Distrital de Piás, den cumplimiento al presente acto administrativo.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



Municipalidad Distrital de Piás

Ing. Giomar R. Villanueva Correa
ALCALDE
DNI- 41281461